

### MAC CATALANA D'INVERSIONS, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del órgano de administración se convoca Junta general de socios, que se celebrará en Rubí, en calle París, número 12, polígono industrial «Cova Solera», el próximo día 29 de junio, a las ocho horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000. Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Rubí, 5 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo, Manuel Mateu García.—32.560.

### MAC METALÚRGICAS AGRUPADAS CATALANAS, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en Rubí, en calle París, número 12, polígono industrial «Cova Solera», el próximo día 29 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, o si es necesario, en los mismos lugar y hora, el siguiente día 30, en segunda convocatoria, con el siguiente el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000. Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Rubí, 5 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo, Manuel Mateu García.—32.558.

### MAEXBIC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de junio a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en L'Ametlla del Vallés, carretera nacional 152, kilómetro 34,3, centro comercial «Sant Jordi», con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Resolver, en su caso, sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador durante el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de este momento los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gra-

tuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación, así como el informe del Auditor de cuentas.

L'Ametlla del Vallés, 5 de junio de 2001.—El Administrador, Camilo Vieira Grande.—32.608.

### MANUFACTURAS GARCÍA FUENLABRADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía «Manufacturados García Fuenlabrada, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social de la compañía el día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y, el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000, así como la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta, en su caso.

De conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace saber a los accionistas el derecho que les corresponde a examinar en el domicilio social: Las cuentas anuales, el informe de gestión, en su caso, así como el derecho de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Catalina de la Obra Ferrari.—31.484.

### MAQUINARIA CANIGÓ, S. A. (Sociedad absorbente) METAL ROC, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de las sociedades «Maquinaria Canigó, Sociedad Anónima», y «Metal Roc, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, celebradas ambas el 31 de mayo de 2001, acordaron, por unanimidad, aprobar, además de los respectivos Balances de fusión, cerrados el día 31 de diciembre de 2000, la fusión por absorción de «Metal Roc, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, por «Maquinaria Canigó, Sociedad Anónima».

La sociedad absorbida se disolverá sin liquidación, transmitiendo en bloque a título de sucesión universal todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que se subrogará en todos los derechos y obligaciones de la absorbida.

No se produce aumento de capital de la sociedad absorbente ni canje alguno de las acciones, al ser la sociedad absorbente poseedora del 100 por 100 de las acciones de la absorbida.

Las operaciones de la sociedad a extinguir se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente a partir del día 1 de enero de 2001.

No se otorga ningún tipo de derechos especiales ni ventajas a socios, administradores o expertos.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, partícipes y acreedores de las sociedades que participan en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como el derecho de oposición que, durante el plazo de un mes, desde la publicación del último anuncio de fusión, pueden ejercer los acreedores

de acuerdo con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Figueras, 5 de junio de 2001.—El Administrador de «Maquinaria Canigó, Sociedad Anónima».—El Administrador de «Metal Roc, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal.—31.492.

2.ª 12-6-2001

### MARKETING Y COMUNICACIÓN INTEGRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 27 de junio en el domicilio social del socio mayoritario, paseo de la Castellana, 165, a las dieciséis horas de la tarde, en primera convocatoria y, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, a fin de deliberar sobre los puntos del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso de los estados financieros, Memoria e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, y propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Redacción y aprobación en su caso del acta de Junta y certificación.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de la LSA se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social y/o pedir la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales, así como del informe de gestión y el informe de los auditores correspondiente al ejercicio 2000.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo, Andrés García Carranza.—32.569.

### MARMEKALE, S. L. (Sociedad escindida) INFA INVERSIONES, S. L. INVEPALCE, S. L. (Sociedades beneficiarias)

*Acuerdo de escisión total*

La Junta general y universal de socios de «Marmekale, Sociedad Limitada» celebrada el día 1 de junio de 2001, acordó la escisión total de la sociedad «Marmekale, Sociedad Limitada», con división de su patrimonio en dos partes y aportación a dos sociedades Limitadas de nueva creación: «Infa Inversiones, Sociedad Limitada» e «Invepalce, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la sociedad escindida, todo ello, en los términos del proyecto de escisión de fecha 18 de mayo de 2001, depositado en el Registro Mercantil de Álava.

En consecuencia, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores de la Sociedad de oponerse a la escisión en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria, 1 de junio de 2001.—Los Administradores solidarios, Ángel Yárritu Angulo y María Isabel Tubilla Diez.—30.589.

2.ª 12-6-2001

### MARTÍN GONZÁLEZ HERMANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

**(En liquidación)**

*Junta general ordinaria y extraordinaria de la mercantil*

La Liquidadora de la sociedad «Martín González Hermanos, Sociedad Anónima», en liquidación, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en las oficinas de la empresa, sitas en Bilbao, Alameda de Mazarre-